UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y JURIDICAS.
CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS Y SOCIALES
DE AMERICA LATINA (CEPSAL)
POST-GRADO EN CIENCIA POLITICA.

EL CLIENTELISMO PARTIDISTA EN ACCION DEMOCRATICA. (SECTOR EDUCATIVO -MERIDA)

TRABAJO PRESENTADO ANTE EL POST-GRADO DE CIENCIA POLITICA PARA OPTAR AL TITULO DE MAGISTER SCIENTIAE

LUIS ALBERTO RAMIREZ MENDEZ

SERBIULA - TULIO FEBRES CORDERO
JL3889 A25R3

MERIDA, JULIO 1992

Fecha:
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
UNIVERSIDAD
MERIDA

A la memoria del insigne **Gustavo Enrique Blanco Meneses,** honesto e infatigable luchador social adeco

AGRADECIMIENTO.

---- Deseo expresar mi mas sincero agradecimiento a la Dra. Mercedes Aguilera de Rojas por su constante estímulo y oportunas correcciones en la realización de este trabajo.

____ Al Dr. Enrique Neira, tutor de este trabajo, cuya considerado apoyo me permitió culminar este estudio.

---- A Don Bernardo Aranguren por su mística y dedicación al entregarme sus maravillosas memorias de una experiencia rita en el devenir político regional.

---- A todos los que gustosos me proporcionaron su valioso tiempo en las entrevistas.

---- A Dulce por su insuperable paciencia.

---- Por último expreso mis mas sinceros afectos al personal docente de Centro de Estudios Políticos y sociales de América Latina por sus esfuerzos en lograr optimizar el conocimiento de la Ciencia Política.

Mérida, 1992.

INDICE

pag.

- Capítulo I

Introducción..... 3
1.- Definición y Caracterización de Clientelismo..... 3
2.- Evolución del Clientelismo Venezolano..... 7
3.- La Venezuela Moderna: La Ausencia del Conflicto 23
4.- Los Partidos Políticos..... 31
5.- Partidos Políticos y Clientelismo..... 33
Referencias..... 39

- Capítulo II

El Marco Institucional del Clientelismo partidista: Acción Democrática..... 45
1.- Antecedentes..... 45
2.- Fundación..... 50
3.- El trienio adeco 1945-1948..... 52
4.- La Clandestinidad..... 60
5.- El período democrático..... 63
6.- Presidencia de Rómulo Betancourt..... 64
7.- Presidencia de Raúl Leoni..... 71
8.- Presidencia de Carlos Andrés Pérez..... 72
9.- Presidencia de Jaime Lusinchi..... 76
10.- Evolución de Acción Democrática en Mérida..... 77
10.1.- Antecedentes y fundación..... 77
10.2.- La Cladestinidad en Mérida..... 81
10.3.- La Democracia en Mérida..... 85
Referencias..... 87

- Capítulo III.

La Lucha por la Clientela: Pugnacidad y divisiones..... 91
1.- La división de 1960: El surgimiento del MIR..... 95
2.- La división de 1961: El ARS..... 99
3.- La división de 1967: El MEP..... 109

4.- La pugnacidad en la década de los setenta 116
5.- La pugnacidad en la década de los ochenta 124
Referencias..... 127

- Capítulo IV.

El Clientelismo Partidista en el Sector Educativo adeco de Mérida..... 132
1.- El sistema Educativo..... 132
2.- Niveles..... 136
3.- Clientelismo partidista Adeco: En el sector educación de Mérida..... 137
4.- Los beneficiarios del clientelismo partidista..... 142
5.- El conflicto y la lucha por la clientela del sector educativo en Mérida..... 150
Referencias..... 157

- Capítulo V.

Conclusiones..... 159

Bibliografía..... 168

Anexos..... 176

INDICE DE GRAFICOS Y TABLAS.

PAG.

GRAFICO 1:
NIVEL ACADEMICO DE LOS DOCENTES..... 177
GRAFICO 2:
NIVEL JERARQUICO DE LOS DOCENTES..... 178
GRAFICO 3:
PARTIDO POLITICO CON QUE SE IDENTIFICAN DTES... 179
GRAFICO 4:
NIVEL DE APOYO AL PARTIDO POR DOCENTES..... 180
GRAFICO 5:
NECESIDAD DE APOYO POLITICO PARA INGRESAR..... 181
GRAFICO 6:
PARTIDO DE APOYO PARA INGRESAR..... 182
GRAFICO 7:
HA TENIDO ASCENOS Y MEJORAMIENTO..... 183
GRAFICO 8:
APOYO POLITICO PARA ASCENSO Y MEJORAMIENTO..... 184
GRAFICO 9:
CONSIDERA NECESARIO EL APOYO POLITICO 185
GRAFICO 10:
VINCULOS DE LEALTAD Y PATRONAZGO..... 186
GRAFICO 11:
EXPRESION DE LEALTAD Y PATRONAZGO..... 187
TABLA 1:
IDENTIFICACION Y UBICACION JERARQUICA
PARTIDISTA DE LOS PATRONES CLIENTELARES
EN EL SECTOR EDUCATIVO DE MERIDA..... 188

C a p í t u l o I

I N T R O D U C C I O N.

1.- DEFINICION Y CARACTERIZACION DE CLIENTELISMO.

La distribución de bienes servicios y recursos en la sociedad venezolana, nos permiten visualizar diversas alternativas de análisis, sobre hechos y situaciones, que han sido obviados, o vaga e insuficientemente explicados en el pasado, entre ellos el clientelismo.

Consideramos necesario puntualizar que no aspiramos a dar un concepto acabado de clientelismo,[1] en razón de que hasta la presente el fenómeno ha sido estudiado de manera limitada, en especial en el caso de Venezuela[2]. En tal sentido, nos planteamos en éste estudio hacer una aproximación al concepto de clientelismo.

Entre los valiosos estudios realizados respecto al tema, se destacan el de John Duncan Powell, para quién el clientelismo es " ... una relación que envuelve un intercambio de bienes y servicios no comparables entre actores de desigual status socioeconómico."[3]

Adicionalmente, Powell destaca que la relación este

caracterizada por tres factores de fundamental importancia,

> "...PRIMERO: la desigualdad de status, riqueza e influencia. SEGUNDO: la formación y mantenimiento de relaciones de dependencia, reciprocidad en los intercambios de bienes y servicios, y TERCERO: el desarrollo y mantenimiento de la relación patrón cliente descansa fuertemente en el contacto cara a cara entre las dos partes. La relación debe cumplir entonces con tres requisitos básicos que son RECIPROCIDAD, PROXIMIDAD Y DESIGUALDAD DE STATUS."[4]

Para otro estudioso del tema Carl H. Landé, el clientelismo está compuesto por dos individuos, en cuya relación se intercambian favores.[5] Para Rexene Hanes de Acevedo, el fenómeno estudiado consiste en "...transaciones de intercambios de bienes y servicios no comparables entre personas que tienen status y recursos desiguales."[6] Para René Lemarchand, el clientelismo es una relación que envuelve a dos individuos de desigual poder y status socioeconómico, exhibiendo una particularidad, la relación cara a cara, totalmente voluntaria y derivada de la expectación de beneficios mutuos. La asimetría, la difusividad y la reciprocidad son condiciones básicas de la relación en estudio.[7]

Las anteriores definiciones coinciden en varios puntos básicos que nos permiten orientarnos en función de proporcionar una definición sobre clientelismo. Primero:

se hace enfásis en en las relaciones interpersonales, constantes que deben tener los participantes (patrón-cliente). Estas relaciones son difíciles de identificar, por su naturaleza difusa dentro del contexto social.

Segundo: la relación se basa en el intercambio de bienes y servicios no comparables, o bien en la expectativa de obtenerlos mediante la relación clientelista.

Tercero: existe una desigualdad en el status de los participantes, la cual puede ser económica, social, jerárquica y política. Esta desigualdad genera la asimetría de la relación basada en las diferencias de poder y recursos no comparables. Cuarto: la relación clientelista es voluntaria, no compulsiva, no hay nexos legales y contractuales que obliguen a las partes al cumplimiento de las obligaciones contraídas.

En tal sentido, la relación clientelista, es labrada sobre dos elementos de gran fuerza y poder la desigualdad de los recursos y del status, las cuales pueden ser el resultado de diferencias socio-económicas y políticas. Sobre ésto se asienta el monopolio del poder y los recursos y establece la asimetría de la relación. [8]

La desigualdad del status origina los niveles en que se desarrolla la relación, siendo las mas importantes y frecuentes los lazos verticales, mientras los horizontales son débiles e insignificantes.[9]

Por último la flexibilidad y difusividad de los lazos clientelistas, le permiten adaptarse a diferentes circunstancias, ambientes y sistemas. según Einsesdtad esta característica se denomina addenda.[10]

Hasta el presente, se han caracterizado dos tipos de clientelismo. En el clientelismo tradicional los intercambios son restringidos a dos individuos, siendo el patrón el de mayor status y el cliente el de menor status, quienes intercambian beneficios y servicios.[11]

> El clientelismo corporativo es aquel, en el cual "...la base de los recursos se ha expandido drásticamente, excediendo la de los sistemas tradicionales de patronazgo, que se apoyan en su mayor parte en recursos directamente controlados por el patrón. En el clientelismno corporativo, la clientela política ha aumentado su base de poder, gracias a las organizaciones masivas, mientras que los patrones han aumentado la suya gracias a la disponibilidad de los recursos del Estado y también del poder de organización. Por consiguiente, las asimetrías del poder se han mantenido, pero la expansión de la base de los recursos ha aumentado las posibilidades tanto del patrón como del cliente, y el control de los recursos se ha hecho también mucho mas efímero, puesto que depende en gran parte del control del aparato del Estado y de los recursos alli disponibles."[12]

El clientelismo corporativo surge como una adaptación a la modernización de la sociedad, que se ha visto en la necesidad de agruparse en organizaciones de presión, éstas se han plegado a los distintos entes gubernativos y estatales que le ofrecen la posibilidad de concederle beneficios y servicios.

De lo anteriormente expuesto, podríamos definir al clientelismo como: una interrelación social entre dos individuos o grupos, los cuales tienen desigual status e intercambian bienes o servicios no comparables.

Existe consenso alrededor de las causas que permiten la aparición del clientelismo. Se ha señalado que las relaciones clientelistas surgen en respuesta a dos condiciones: La primera es la escasez de recursos tanto naturales como sociales, desigualmente distribuídos.[13]

La segunda condición proviene de la inseguridad existente en el entorno físico y social. Esa inseguridad puede tomar muchas formas, puede amenazar la supervivencia misma, o la estabilidad en el trabajo o simplemente el acceso al mismo. [14]

El rol del Estado también entra en los cálculos de la inseguridad ambiental. Donde la penetración del Estado es débil e insuficiente, donde no existen o son fallas las funciones del Estado para proporcionar protección social, a la vida, la propiedad y la riqueza, surgiran otros mecanismos para cumplir estas funciones. En algunos casos extensos sistemas clientelistas pueden convertirse en equivalentes funcionales del Estado mismo. [15]

2.- EVOLUCION DEL CLIENTELISMO VENEZOLANO.

El clientelismo ha existido en Venezuela, desde el contacto indo-hispánico. La relacion de servidumbre y

vasallaje impuesta por el conquistador español a los indígenas, generó nexos de dependencia, los cuales se tradujeron posteriormente en el compadrazgo.[16]

En realidad se fue acentuando en la medida en que la sociedad colonial se consolidaba. Las relaciones de servidumbre y vasallaje a las que fueron sometidos los indígenas, negros, zambos, mulatos y toda la gama de castas y estamentos, mediante disímiles y diversas instituciones de servicio, tales como la encomienda,[17] y el concertaje.[18]

En la encomienda, establecida sobre un grupo de indígenas, quienes fueron considerados como "menores de edad" y debieron someterse a la tutela de un conquistador, quién se comprometía a darles protección, apoyo y servicios religiosos. En contraprestación los indígenas debían prestarle servidumbre, obediencia y vasallaje, Esa situación generó nexos de dependencia, que al avanzar la colonia se transformaron en lazos clientelistas. [19]

De igual forma, el concierto, el cual fue una modalidad de salariado urbano, donde participaron blancos, indios, negros, zambos y mulatos, se proporcionaba un salario mixto. Ese salario mixto contemplaba una parte en metálico y otra en especie, esta constaba de vivienda, vestido, protección, abrigo,

vestuario, enseñanza etc. Así se generaron relaciones de dependencia, que pueden visualizarse como clientelares.

Las instituciones de tipo sacramental, posibilitaron establecer nexos que posteriormente se convirtieron en lazos clientelares, tales como el bautismo, confirmación y matrimonio. En estas ceremonias, los participantes asumían obligaciones morales entre los padrinos y ahijados, en las cuales, los primeros se comprometían a velar por en bienestar de los segundos.[20]

Adicionalmente, existieron otras instituciones de tipo cívico-religioso, tales como dotes para profesiones religiosas capellanías y obras pías. En esas intituciones existía el compromiso de colocar una cantidad de dinero determinada en préstamo a interés. [21]

Los ingresos por conceptos de intereses fueron utilizados con el fin de sustentar a un capellán, una religiosa, o abastecer una obra de beneficencia. Aquí, se establecía un vínculo de dependencia entre quién fundaba o administraba la institución y quiénes recibían los beneficios.

Esos beneficios fueron de dos tipos: económicos para quienes obtenían el efectivo de los intereses de capitales colocados en calidad de préstamos, monjas, capellanes y otros, con los cuales se sustentarían. Los beneficios espirituales, serían percibidos a perpetuidad,

pues consistían en las oraciones de los religiosos beneficiados con los reditos por el " eterno descanso de las almas" de quienes habían donado los capitales.[22]

La encomienda fue extinguida de los dominios españoles en 1725, el concierto perdió su caracter formal en el siglo XVIII, y se denominó desde entonces conchabo. Los bienes de mano muerta fueron abolidos por Guzmán Blanco en 1871. Sin embargo, el criterio subyacente, común en la mentalidad de los criollos continuó rigiendose por esos modelos. Ha sido preferible buscar un padrino pudiente, que velase por el bien del ahijado, fue prefirible disponer de una cantidad de dinero que asegurase la estancia " agradable en el mas alla", y también fue preferible conchabarse con un patrono poderoso, que le brindara además de habitación, comida y sueldo la seguridad que el entorno social no podía ofrecerle.

El Imperio Español estableció un sistema centralizado de gobierno, en el cual los funcionarios coloniales asumieron la representación del monarca hispano. En cada una de las regiones político administrativas se asentaron funcionarios coloniales que ejercieron la autoridad real, quienes sólo prestaban tributo y vasallaje a sus superiores, siendo la máxima instancia el rey.[23]

Esa situación generó un fuerte sentimiento de

regionalismo. En tal sentido, se ha afirmado que el derecho español,

> "... con su laberinto de controles, exenciones y fueros especiales, contribuyó a que cada grupo se constituyera en una entidad aislada, también demoró el proceso de integración regional.[24]

La guerra de independencia puso al descubierto esa situación. Las oligarquías regionales lucharon ferozmente para sostener el status que habían tenido durante el período colonial. Sin embargo, los caudillos independentistas, quienes habían obtenido del poder político, frecuentemente obstaculizaron y mediatizaron el poder de las oligarquías regionales.

De la misma manera, las regiones naturales y administrativas clamaron por su autonomía. Al desligarse de la fuerza cohesionadora que constituía la corona española, se rompió el equilibrio que hasta entonces se mantenía entre la centralización y la regionalización del poder, y se dio rienda suelta a la sociedad para que estallara en una anarquía política.[25]

La guerra independentista, permitió que las tensiones locales ocasionadas por las fuertes contradicciones de clase y casta emergieran y fueran dirimidas en forma violenta.[26]

La ruptura del orden colonial sumió a Venezuela en el proceso de anarquía, en donde, los generales surgidos

de la guerra de independencia se convirtieron en caudillos de las montoneras y grupos sociales desarraigados, pobres y miserables en la búsqueda del botín. [27]

El clientelismo se trasformó entonces en un elemento disgregador del Estado. La necesidad del beneficio económico y de seguridad personal fueron los beneficios otorgados por los patrones clientelares del siglo XIX venezolano.[28]

Al desaparecer el vínculo colonial, se inició un proceso en el cual los distintos sectores sociales lucharon por imponerse en el nuevo orden político. La iglesia, los terratenientes, los caudillos locales surgidos de la guerra de independencia, trataron de imponer violentamente sus intereses al naciente Estado.

El resultado de ello fue un estado inestable, sumamente débil, incapaz de satisfacer las necesidades básicas del pueblo, pues éste fue sólo la representación de ciertos sectores económicos y sociales, al que Kaplan ha definido como,

> ".. un punto de intersección y de equilibrio inestable, carece de medios y condicioness favorables para la concreción de la unidad efectiva. Sólo lenta y dificultuosamente y de modo limitado logra conseguir e imponer su supremacía sobre los poderes sectoriales, regionales y locales." [29]

Con la finalidad de contrarestar esas dificultades, los distintos sectores sociales "pudientes" se agruparon

alrededor y de un caudillo independentista, que les ofreciera la seguridad de no perder sus posiciones económicas y sociales relevantes, e incrementar sus patrimonios. Al mismo tiempo, esos sectores "pudientes" le proporcionaron al caudillo recursos económicos y obediencia, estableciendose así una relación clientelista cuya finalidad primordial fue la de controlar las tensiones locales y obtener la estabilidad política.

El clero había concentrado en sus manos numerosas propiedades territoriales, e igualmente, los conventos y congregaciones religiosas, como la habían hecho en el período colonial, prestaron dinero a interés a los terratenientes; esa situación generaba nexos de fuerza y magnitud aún no estudiadas. [30]

La escases de numerario, las malas cosechas y las crisis cíclicas del capitalismo obligaron a los terratenientes a recurrir a empréstitos eclesásticos. Se podría pensar que a través de ello se generó una red clientelista que asociaba por mutúo interés económico a la iglesia y la oligarquía terrateniente.

Las condiciones económicas de los estratos inferiores de la sociedad, les obligaron a ubicarse como peónes y jornaleros en las haciendas de los terratenientes. Estos fueron explotados al pagarseles bajos salarios y obligarseles a gastarlos en las tiendas

de la hacienda generando así, deudas que les ataban cada vez mas al terrateniente. De esa forma, numerosos jornaleros se convirtieron en clientelas de los terratenientes locales, puesto que se veían en la necesidad de recurrir a éste por un empleo seguro, vivienda, alimentos y hasta oficios religiosos que el Estado no les podía proporcionar.[31]

Los caudillos regionales de la guerra de la independencia, fueron seguidos de montoneras, que posteriormente se convirtieron en bandoleros, abijeos y salteadores de caminos, ocasionando inestabilidad de tipo social, en la cual, el afán de lucro obtenido por el saqueo y el pillaje fue común durante el periodo subsiguiente a la indepencia hasta muy avanzado el siglo XIX.[32]

Los caudillos locales se impusieron por la fuerza en cada una de las zonas geográficas, agrupandose en alianzas que les permitieron obtener cierta importancia nacional y local, a fin de ser respetados por el caudillo máximo.[33]

De igual manera, se unieron a los terratenientes, a los cuales, los caudillos regionales, les brindaron protección y seguridad policial, evitandoles sus propios saqueos y proporcionadoles defensa en los posibles ataques de otros caudillos locales y regionales.

Las condiciones económicas imperantes en la realidad nacional, así como las fuerzas centrífugadoras del regionalismo exacerbado por los intereses económicos y sociales originaron una situación de inestabilidad y turbulencia política, en donde los bandoleros, montoneros y abigeos imperaban en los llanos venezolanos.

Muchos se identificaron con la ideología del partido liberal y propugnaron el deseo de luchar por reivindicaciones de tipo socioeconómico. Durante este período, los caudillos independentistas perdieron su popularidad y otros caudillos civiles asumieron la rectoría de los cuerpos de bandoleros. Robert Paul Mattews señala al repesto que:

> "... iniciada por consideraciones políticas o personales, las insurrecciones a menudo se convertían en el símbolo inequívoco de la lucha por la igualdad social, con lo cual los bandoleros se identificaban ardorosamente. Habiendo sido hostigados por la ley, aprovechaban la oportunidad de dar salida a sus frustraciones luchando contra la autoridad. El conocimiento que tenían los bandidos de los llanos y sus tenaces tácticas guerrilleras hacían de la erradicación de éstos una larga y ardúa tarea."[34]

Las crisis cíclicas del capitalismo afectaron la economía venezolana de ésta época. De 1841 a 1848, los precios del café, principal renglón de la producción y exportación nacional, bajaron del "cielo al suelo" en razón de una superproducción de este producto. Los terratenientes en muchas ocasiones quedaron arruinados,

puesto que no pudieron cumplir con los compromisos contraídos; esto generó serios conflictos en la oligarquía venida a menos.[35]

La situación señalada fue causa directa de la guerra federal, en donde se enfrentaron violentamente las clases "pudientes", los mestizos, negros, e indios en la búsqueda de una igualación social y económica. El resultado de ello, fue un país arruinado y devastado por la guerra civil, en donde la oligarquía colonial perdió definitivamente su poder económico y político en el país, nuevos grupos sociales asumieron la conducción de la nación.

Esa sangrienta lucha consumió y extinguió la oligarquía colonial y originó el criterio común que ha prevalecido en las clases dirigentes de Venezuela desde entonces, mantener el conflicto social en su mas baja expresión, puesto que la violencia en Venezuela llevaría indefectiblemente a la pérdida del status económico social y político de la clase adinerada y dirigente e inclusive de sus vidas.[36] El caudillo que logró capitalizar esa situación fue Antonio Guzmán Blanco.

El Estado moderno Venezolano inició su consolidación con Antonio Guzmán Blanco, quién auspició un proceso de agrupación de redes clientelares, mediante las cuales Guzmán asumió el control de los heterogéneos grupos

sociales que habían luchado ferozmente durante la guerra federal.

Guzmán Blanco gobierna a Venezuela desde 1870 a 1888, con varios interregnos. Su habilidad política le permite conjugar las fuerzas centrífugas de la nación, mediante una red clientelista que agrupó a su alrededor a los distintos sectores sociales, preformados y consolidades después de la guerra federal. A tal efecto, se ha afirmado que:

> "... él se propuso integrar a Venezuela en la corriente principal de expansión económica de fines del siglo XIX, con la finalidad de emplear las inversiones europeas en la modernización del sistema de transporte venezolano y la exploración de los recursos mineros del país. Para lograr una intesificación y expansión de la participación venezolana en la economía mundial era necesario primero organizar la república y dotarla de estabilidad. Y así Guzmán Blanco tuvo que llegar a un acuerdo con los grupos económico-políticos que ejercián una influencia en la vida nacional."[37]

Alrededor de Guzmán Blanco se establecieron varias redes clientelares. Los comerciantes que apoyaron el establecimiento de un Estado centralizado con un gobierno fuerte que ejerciera el control económico y fiscal en todo el país.[38]

En contraposición a los anteriores, se hallaban los caudillos locales, quienes abogaban por un sistema descentralizado que les otorgará poder en función de mantener sus "feudos" regionales.

Los hacendados y terratenientes deseaban la obtención de créditos e inversiones con la finalidad de restaurar y recuperar sus deprimidas haciendas productoras de café.[39]

Para lograr la cohesión de los distintos sectores sociales en pugna, Guzmán se impuso por la fuerza a los caudillos locales. En 1871, ante la rebelión de Matías Salazar, le venció militarmente en Guama, le sometió a juicio militar, en el cual solicitó la pena capital, no contemplada en la legislación venezolana. Tal solicitud la hizo firmar de novecientas trece personas desde generales hasta tenientes.[40]

Al principio de su gobierno Guzmán, no intentó limitar la autoridad de los caudillos locales, hasta tanto no consolidarse en el poder, puesto que:

> "... el apoyo militar de los caudillos regionales le era indispensable para afianzarse en el mando. En consecuencia como político experto que era, se cuidaba mucho de dejar traslucir en sus palabras y sus actos antes de la derrota de los azules, los fines verdaderos de su política." [41]

Por tal razón permitió, inicialmente, que los caudillos locales administraran los recursos provenientes de los impuestos sobre aduanas y otros. Sus favores clientelísticos, llegaron a tal punto que,

> "... en ciertas ocasiones él pagó las deudas de algunos caudillos, y no fueron pocos los líderes que recibieron los bonos que ganaban el uno por ciento mensual de interés."[42]

Así permitió que los caudillos regionales se ocuparan de mantener la paz en sus regiones, al mismo tiempo que fomentó las diferencias entre cada uno de ellos. Pero a pesar de ésto sólo intervino cuando todos los medios para obtener el orden habían fallado.

Integró además caudillos regionales al comprometerlos con las juntas de fomento, en las cuales habían de manejar el presupuesto local, a fin de organizar e incentivar el progreso estatal. Mediante esta designación, los caudillos locales asumieron la responsabilidad de nombrar los restantes miembros de la junta y sus subalternos, los cuales percibieron salarios y remuneraciones. Igualmente, los caudillos ejercieron la administración regional de las obras públicas, en las cuales, colocaron a sus adherentes y seguidores manteniendo así la paz local[43] y perpetuando las relaciones clientelares.

Adicionalmente, Guzmán Blanco, creo el situado constitucional y la unificación monetaria. A partir del "ilustre americano", la recaudación de los ingresos por impuestos aduanales y de salinas, así como las concesiones para minería, estuvieron en manos del gobierno central, de allí se distribuían a nivel estadal.

Esa asignación fue entregada con regularidad a los caudillos leales al régimen, y aquellos que tuvieron

posiciones desafectas a éste fueron amenazados con suspenderles el subsidio.

Esto le permitió controlar la clientela caudillesca de una manera muy efectiva. A este repecto Mary B. Floyd afirma acertadamente:

> "...el subsidio proveyó un 30% de los ingresos de algunos estados y un 50% en otros. Esta subvención constitucional llegó a ser un arma financiera que vino a agregarse a los medios de presión con que contaba el gobierno central, pues Guzmán Blanco no dejó en ocasiones de amenazar con el retiro del subsidio a los caudillos que se mostraban remisos al cumplimiento de sus deberes. Así dicho subsidio, originalmente creado como una forma de asistencia a los estados, se convirtió en un instrumento que aseguraba su conformidad con la política nacional; aún mas: él estableció una relación de interdependencia entre el gobierno de cada estado y la nación."[44]

Los mayores beneficiarios de la red clientelistica de Guzmán Blanco fueron los comerciantes e inversionistas. Estos obtuvieron seguridades y tratos preferenciales. Se les adjudicó la función de recaudar las rentas y administar las aduanas. Igualmente, recibieron los capitales extranjeros y asumieron el papel de banqueros y tesoreros, se les otorgó la facultad de emitir bonos que tenían el uno por ciento de interés mensual, los cuales fueron considerados como confiables y la amortización de las deudas se hizo como nunca antes se había hecho en Venezuela. Al mismo tiempo se les limitó su actuación política; a este respecto se ha afirmado que:

> " Aunque Guzmán Blanco se alió deliberadamente con los comerciantes e importadores, integrandolos en cierto modo al sistema de gobierno, no permitió que participasen en el proceso político nacional. Cuando pareció que algunos de ellos estaban dispuestos a lanzarse oficialmente a la vida pública a nivel local, Guzmán Blanco intervino para desalentarlo de hacerlo."[45]

A diferencia de los anteriores, los terratenientes, sólo solicitaban inversiones de capital con la finalidad de mejorar sus arruinadas haciendas. Los hacendados en pocas ocasiones tomaron un rol mas activo en las actividades bélicas, aunque no se negaron al reclutamiento de sus peones y jornaleros para el servicio de los caudillos locales y facilitaron alimentos y útiles a los montoneros.

Para favorecerlos, Guzmán Blanco decretó la redención de censos e hipótecas eclesiásticas y civiles redimibles o perpétuas, así como otro tipo de préstamos sobre la propiedad hecho por instituciones religiosas.

Sin embargo, esa medida no satisfizo a los hacendados. la alternativa que se les dió fue la adquisición de los bonos de la deuda pública, pero éstos no proporcionaron la ansiada inversión. A pesar de ello, el mayor beneficio que recibieron del gobierno fue la estabilidad civil, su seguridad y la protección económica, la cual, permitió el regreso de los peones a los campos y

la reactivación del aparato productivo, incrementando la producción.[46]

El desarrollo de las vías férreas y el aumento de la producción de café originaron que existiese un mayor volumén de exportaciones, por consiguiente amumentaron los ingresos por concepto de impuestos a la exportación.

Las distintas cadenas clientelares que gravitaron alrededor de Guzmán Blanco, obtuvieron del caudillo la estabilidad y la paz nacional, en ésta estuvo implícita la seguridad, que no habían disfrutado desde la guerra de independencia. Igualmente el caudillo nacional ejerció el control sobre los estratos sociales inferiores que comenzaron a gravitar alrededor de los caudillos locales y estos, a su vez, ante Guzmán Blanco.

En el presente siglo, Venezuela experimenta la aparición del petróleo y la consiguiente modificación de su estructura económica.[47] Igualmente, el Estado Venezolano modificó su estructura tradicional, de un Estado débil y sin recursos, casi desarticulado, se convierte en Estado rico, todopoderoso y centralizado, dispensador de los bienes y servicios para las distintos grupos sociales. Esos grupos sociales, intentaron vincularse a los dirigentes del país con la finalidad de apropiarse de las crecientes rentas de éste, en especial a través de los altos jerárcas del clan Gómez.[48]

Después de la muerte del dictador, el país experimenta un proceso de desarrollo y modernización en una forma vertiginosa. Las capas medias de la sociedad venezolana participaron activamenta en la vida política del país. Estas aportaron y apoyaron los líderes que auspiciaron las formas de organización y participación política de la Venezuela democrática, en especial de los partidos políticos.[49]

A través de esas instituciones, los venezolanos iniciaron una nueva forma de participación e interacción social y política, el caudillo tradicional y las montoneras desaparecieron para dar paso a la consolidación del juego democrático, y la organización de los distintos grupos sociales en la búsqueda y consecusión de mejoras a su status económico y social.

3.- LA VENEZUELA MODERNA. LA AUSENCIA DEL CONFLICTO.

En 1935, Venezuela era un país eminentemente rural con una reducida población, caracterizada por la miseria, el analfabetismo, aquejada de enfermedades epidémicas y endémicas y con escasa movilidad social. En ese año, murió Juan Vicente Gómez, el dictador andino, quién dirigió un régimen que había surgido a principios de la presente centuria, finalizó así la mas larga dictadura de la época republicana. Según Mariano Picón

Salas, Venezuela inició su siglo XX al morir el dictador de la Mulera.[39]

La señalada frase se explica, si analizamos que Venezuela desde 1936, inició un vertiginoso proceso de cambio social, económico y político. Ese cambio ha estado signado por un creciente éxodo de la población rural a las ciudades,[40] en la búsqueda de mejores condiciones de vida, con lo cual se ha incrementado el índice de urbanización del país.

Esa situación ha requerido del aumento de los servicios públicos y el crecimiento de las actividades económicas interurbanas y extraurbanas.[41] Lo anterior no hubiese sido posible sin la existencia del petróleo y el consiguiente ingreso de renta petrolera al Estado venezolano[42].

La renta petrolera le ha permitido al Estado Venezolano disponer de abundates ingresos y así subsanar su histórica debilidad, transformandolo en un Estado todopoderoso, rico, monopolizador de la renta y los recursos.[43] y al mismo tiempo obtener en base a su porderío económico la capacidad de controlar los diversos y heterogéneos grupos sociales y económicos del país.

En las escasas cuatro décadas transcurridas desde 1940 hasta la presente, Venezuela ha logrado modificar su estructura económica, social y política. El país ha

acusado un crecimiento económico de un 7% durante 23 años, en especial a partir de 1960.[55] Las instituciones de educación superior incrementaron su número de 9 en 1960 a 80 en 1981. De igual manera, el número de estudiantes universitarios se incrementó en el mismo lapso en 11 veces su matrícula.[56]

La producción agrícola se multplicó por cinco entre 1940 a 1980, con un incremento de un 4% interanual.[57] El sector salud incrementó el número de camas de 15.000 en 1950 a 40.000 en 1980.[58] El área industrial multiplicó por seis veces su capacidad instalada con una tasa de crecimiento del 9% entre 1971 a 1978.[59]

El número de ciudades con más de 20.000 habitantes paso de 25 en 1957 a 65 en 1981. El sector público incrementó su número de empleados de 200.00 a 957.000 entre 1957 a 1981. La cantidad de agencias bancarias aumentaron de 80 a 1330, entre 1950 y 1961. La población se duplicó entre 1958 y 1982.[60] Adicionalmente, a los cambios que ha experimentado la estructura socioeconómica, también se ha transformado la estructura política. [61] Venezuela ha logrado establecer y consolidar un sistema democrático, el cual ha contado con una alta participación electoral de la población, asentado firmemente sobre el sistema de partidos políticos,

fudamentalemente, Acción Democrática y Copei, los cuales han gobernado ininterrumpidamente a Venezuela durante los últimos treinta años.

Debemos hacer enfásis en el siguiente fenómeno, el rápido desarrollo económico, social y político de Venezuela en las últimas tres décadas, se ha logrado sin " un solo muerto", según la afirmación de Asdrúbal Baptista.[62]

En otros paises latinoamericanos, el desarrollo logrado por Venezuela, a partir de 1936, se ha presentado con violentos enfrentamientos entre los grupos sociales y terribles desgarramientos en la sociedad. Resulta notorio la ausencia de violencia en Venezuela con relación a los violentos cambios experimentados en México, Bolivia, Perú, Nicaragua y ultimamente Colombia.[63]

La señalada evolución se diferencia notablemente, con respecto al período histórico venezolano, anterior a 1958. La guerra de la independencia venezolana, fue considerada por Jonh Lynch como la mas violenta de latinoamerica.[64] Posteriormente, la guerra federal fue aún mas violenta[65] Venezuela vivió un largo período de guerras intestinas, inestabiliadad política , levantamientos y asonadas.

Ese estado de constante zozobra, violencia e inseguridad fue característico del país hasta muy avanzada

la dictadura del General Gómez, quién sometió a los caudillos, disidentes y opositores a sangre, fuego, destierro y prisión.[66]

Según Hunttintong, la violencia es una expresión de las clases menos pudientes y desposeídas en reclamo de mejorar su status económico, por lo tanto las condiciones sociales infrahumanas de la población son determinantes en los estallidos de violencia.[67]

Al estudiar la evolución histórica de Venezuela a partir del año 1958, nos podriamos preguntar, cual ha sido la causa de la ausencia del conflicto abierto y violento en la sociedad venezolana en los últimos treinta años?, que ha permitido a la sociedad venezolana, caracterizada por un comportamiento violento en América Latina durante su independencia y posteriomente durante el período republicano, lograr avanzar en el proceso de modernización, sin choques violentos?, Como ha logrado enfrentar el país tan difíciles etapas sin enfrentamientos violentos entre los desiguales grupos sociales? Que elemento ha permitido mantener los conflictos a un nivel manejable para los grupos y élites dirigentes del país, y con ello obtener las posibilades de control y dirección de distintos grupos sociales de la nación.

Intentar dar explicaciones válidas a las anteriores interrogantes, ubicandonos en los modelos tradicionales

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
"TULIO FEBRES CORDERO"
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

del marxismo, funcionalismo y positivismo resultaría insuficiente y limitado. Debemos señalar, la acertada apreciacion de Luis Cipriano Rodríguez al respecto, quién enfatiza tal fenómeno al afirmar que:

> "...El Estado Burgués logra superar sus dificultades inmediatas, ... recibe cada vez mayor ayuda internacional, financiera, militar e ideopolítica y acumula los aportes del bipartidismo, la institucionalidad armada, la iglesia y Fedecámaras, a la vez que cuenta con la quietud social adscrita a una clase media que incrementa su estructura orgánica, sus ingresos y sus patrones consumistas, y a una clase obrera desmovilizada por diversos motivos (QUE DEBERIAN ESTUDIARSE RIGUROSAMENTE). Bajo tales condiciones sociopolíticas, se acentua el perfil conservador de la sociedad civil venezolana en casi todos los niveles. Entre el estado y el colectivo salvo exepciones sectoriales minoritarias- hoy no existen contradicciones que puedan caracterizarse como ANTAGONISMOS DESESTABILIZADORES A CORTO O MEDIANO PLAZO." [68]

Por tal razón, debemos tomar en cuenta aspectos menos evidentes del comportamiento social venezolano, que nos permitan abordar el problema desde otra óptica. Varios factores inherentes a la sociedad venezolana a partir de 1958, se podrian resaltar.

El primero de ellos: la existencia de una creciente renta petrolera, el segundo: la substancial modificación que ha sufrido el Estado venezolano en base al crecimiento de sus rentas, al transformarse de un estado débil y limitado de recursos, en un estado todopoderoso, dispensador de bienes, servicios y

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
"TULIO FEBRES CORDERO"
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MERIDA

distribuidor de la renta petrolera. Tercero: la consolidación de un sistema democrático firmemente asentado sobre los partidos políticos, fundamentalmente, Acción Democrática y Copei, los cuales han administrado el Estado durante los recientes treinta años. Por último: los diversos y heterogéneos grupos sociales han deseado obtener beneficios y servicios participando en el reparto y distribución de la creciente renta petrolera.

Si estudiamos superficialmente el proceso de apropiación de la renta petrolera, por parte de los diversos grupos sociales a través del Estado, se podría pensar que los mecanismos de apropiación de la renta petrolera tienen un comportamiento independiente de cualquier correlación de poder y de los partidos políticos.

Aparentemente, no existe ninguna intencionalidad por parte de los partidos políticos, ni de sus dirigentes o líderes en obtener beneficios o proporcionarlos a los diversos sectores, o a uno en especial.

Por el contrario, la intención de los líderes[69] es proporcionar al país los beneficios de una administración honesta y efciente, que redunde en el beneficio colectivo de la nación.[70]

Sin embargo, al analizar detenidamente estos factores notamos la presencia de un elemento de gran

importancia, que nos permite en cierta medida explicar la distribución de la renta petrolera, perteneciente al todopoderoso Estado venezolano y la creación de vínculos que le permiten a los grupos dirigentes contar con la lealtad, fidelidad y control de otros grupos sociales a través de la otorgación de "favores" utilizando la consabida "palanca", el "tráfico de influencias". En especial cuando es ejercida a través de un dirigente de un partido político.

De esa forma, el clientelismo se nos revela como un factor de significativa importancia a fin de explicar por una parte la distribución de la riqueza petrolera, y por otra el control de los grupos sociales heterogéneos. Estos, para obtener beneficios y servicios se han adherido lealmente al patronazgo de líderes y dirigentes de partidos políticos, quienes han usufructuado el poder en los últimos treinta años.

Ese patronazgo[71] le ha permitido ejercer a los líderes y dirigentes de los partidos políticos el control efectivo sobre los grupos sociales heterogéneos, impidiendo así, los conflictos violentos entre el estado y los grupos sociales y obteniendo coutas de poder dentro de las organizaciones políticas.

4.- LOS PARTIDOS POLITICOS.

Las modernas democracias de occidente no hubiesen podido existir sin la presencia de los partidos políticos. Estas instituciones han permitido organizar y canalizar las diversas tendencias de opinión de la población.

De igual forma, han permitido la participación de los diversos grupos sociales en la toma de decisiones. La actuación de los partidos políticos ha permitido una mayor y mejor distribución de la riqueza y el mejoramiento de los servicios públicos en todos los niveles. [72]

Se han dado diversas definiciones acerca de los partidos políticos, para Sartori, "... son un grupo político que se presenta a elecciones y que a través de ellas puede colocar a sus candidatos en los cargos políticos"[73] Para Ladnswell, los partidos políticos son

> "... un grupo que formula proposiciones generales y presenta candidatos a elecciones" [74] Para Wilheim Grewe los partidos políticos , "... en el sentido sociológico del termino son grupos cuyos miembros estan dispuestos a actuar de común acuerdo en la compentencia por el poder. Pero partidos según el derecho constitucional son sólo aquellos grupos de poder concurrentes que obtienen adeptos apelando a un determinado plan para la realización del bien común". [75]

Existen numerosas definiciones acerca de los partidos políticos y éstas insisten en aspectos diversos,

según los puntos de vista de los autores, sin embargo, la mayoría coincide que la función primordial del partido político es la posesión y ejercicio del poder político.

Esa función es precisamente lo que distingue a los partidos políticos de otras organizaciones, también políticas, y por supuesto de las privadas.

Se podría afirmar que los elementos fundamentales que componen a los partidos políticos son tres, la presencia de una agrupación de personas con cierta organización y diciplina, la aceptación de una ideología común. y la finalidad de obtener el poder político y ejercerlo.

Existen varias clasificaciones de los partidos políticos. Para Duvergier, hay dos tipos:- los partidos de cuadros y los partidos de masas. Los partidos de cuadros estan determinados por la calidad, influencia y preeminencia de sus miembros, su interés primordial no es tener el mayor número de adeptos, sino aquellos que sean los mas influyentes, por su prestigio social, o por su riqueza. Su actividad se realiza casi exclusivamente en el parlamento o en las elecciones y su organización es muy flexible.[76]

Los partidos de masas, se caracterizan por que buscan captar la mayor cantidad de adeptos, los cuales con sus cotizaciones mantienen a la organización. Tienen una ideología muy marcada y se esfuerzan por educar a sus

miembros e influir en las sociedades mediante todo tipo de actividades, su organización es rígida y cuentan con una burocracia profesional.[77]

Es interesante hacer notar las funciones, que según Sartori tiene un partido político, la cuales, consisten en las de expresión, canalización y comunicación. En la primera función los partidos cumplen la función de "voz", en forma organizada y consciente, como medios para transmitir información entre la población y los centros de poder. En esa circunstancia el partido respalda con su propio peso las peticiones que se siente obligado a responder y por ende cuentan con su apoyo.[78]

En la segunda función los partidos canalizan y comunican la "caótica voluntad popular", agregan, seleccionan, o bien la desvían o la deforman y posteriormente manipulan la información entre la base del partido y los centros de poder, al mismo tiempo que sirven de canales de comunicación entre el estado y la población.[79]

5.- PARTIDOS POLITICOS Y CLIENTELISMO.

Las funciones que cumplen los partidos políticos, permiten una recíproca comunicación entre las bases del partido y su dirigencia en la solicitud de beneficios y servicios a los distintos entes del Estado, en especial

la de canalización y comunicación.

El clientelismo se ha adptado a esa función, pues ha permitido la comunicación y respuesta de numerosas peticiones, las cuales se hacen en forma de solicitud de favores a dirigentes y líderes de un partido político, quién a su vez, utilizando los recursos que le proporciona el Estado, puede solventar las necesidades planteadas.

Para Powell, existe una transformación de las relaciones tradicionales del clientelismo cuando el Estado asume un proceso de Centralización, pues junto a ésto se necesita mayor nivel de organización en las redes clientelistas.[80] Especifica Powell, que es impreciso saber como la conexiones de corrupción y favoritismo prevalecen para unos pocos, donde es abundante el beneficio en los asuntos del estado.

La mayor organización a que alude Powwell, se establece dentro de los partidos políticos al crearse la necesidad de movilizar nutridas cantidades de votantes. Sobre las bases de los partidos se imponen una serie de mediadores o intermediarios (brokers),[81] los cuales adquieren legitimidad al ocupar los cuadros medios o inferiores del partido.

Esa cualidad acredita los mediadores para actuar ante los funcionarios gubernamentales en calidad de voceros "autorizados" para plantear y obtener soluciones a

los problemas comunitarios y personales de las bases. Los funcionarios gubernamentales tienen la obligación de resolver de alguna forma las necesidades planteadas por los mediadores.

Los mediadores por su parte asumen compromisos en dos direcciones. En el nivel inferior, con los posibles electores, quienes desean ver resueltos sus problemas comunitarios o personales, a través de la gestión del mediador del partido. A nivel superior, se adquiere el compromiso con los líderes y dirigentes de mayor jerarquía del partido en garantizar la votación y control de los electores de la base. Esa red sigue ese mismo comportamiento en varios niveles hasta llegar a las autoridades máximas del partido.

De la misma forma, el clientelismo coorporativo asume la misma actuación con organizaciones "cautivas", como sindicatos, juntas de vecinos, los cuales controlan comunidades o agrupaciones. En este ámbito, los mediadores juegan el doble papel de proporcionar recursos a sus agremiados o bien a la comunidad, al mismo tiempo de controlar el nivel de beligerancia de las agrupaciones y canalizar" debidamente" las protestas.

Para los partidos políticos esa mayor organizacion representa por un lado, una mayor votación y control de la posible oposición. El resultado de ello es ganar elecciones y colocar en puestos de gobierno a los miembros

del partido, que deben tener como principal obligación escuchar y resolver los problemas planteados por los mediadores y líderes del partido, el círculo se completa en este punto.

De acuerdo a lo expuesto, podemos afirmar que el clientelismo partidista es: una interacción social entre personas y grupos sociales heterogéneos que tiene desigual status y recursos, mediante la cual se intercambian bienes y servicios no comparables por el control electoral y político.

En tal sentido, en el presente trabajo, aspiramos a estudiar el clientelismo partidista en Acción Democrática en el Estado Mérida, espeicíficamente en el sector educativo básico y medio. de 1958 a 1990. La selección del partido que deseamos estudiar responde a la premisa, que esa agrupación política ha utilizado el factor clientelista de manera efectiva para acreecentar su organización, aumentar y controlar las población votante.

El lapso temporal obedece al ejercicio democrático de Acción Democrática en Venezuela durante cinco de los siete períodos constitucionales transcurridos desde 1959.

Pensamos, que el clientelismo partidista ha sido un factor importante, que ha permitido a Acción Democrática alcanzar el control y dirección del sector

educativo merideño. La anterior hipótesis la hemos subdividido en cuatro hipótesis derivadas en las cuales expresamos que el partido Acción Democrática se ha vinculado a la estructura tradicional del clientelismo y la ha modificado en diversos ámbitos con la finalidad de agrupar, organizar y controlar a grupos educativos a nivel regional.

Segundo: el sector educativo ha obtenido beneficios, servicios, y bienes multiples provenientes de la riqueza petrolera del Estado venezolano a través de los vínculos clientelisticos con líderes y dirigentes de Acción Democrática.

La anterior hipótesis nos permite explicar la ausencia de conflictos en el setor educativo y las crisis que en este sector se han presentado como una lucha por el control de la clientela entre los diferentes sectores del partido en Mérida.

La metodología empleada se asienta fundamentalmente en la revisión de material bibliográfico sobre el tema, luego se procedera a realizar entrevistas a los distintos líderes del partido que han tenido la posibilidad de manejar el sector educativo. De acuerdo a esa información se procederá a realizar una encuesta azarizada en los diversos planteles educativos y a nivel

de supervisión, para determinar la intensidad y frecuencia de las relaciones clientelares en la asignación de los recursos, el reclutamiento de personal, ascensos y mejoras de éste.

Por último, se tratara de determinar mediante ese instrumento, las vinculaciónes de la red clientelista del sector educativo en la organización política a nivel regional.

REFERENCIAS

1.- Al respecto se han hecho las siguientes publicaciones, EISENSTADT, S. N. y LEMARCHAND, René (eds.): Political Clientelism, Patronaage and Development, London, Sage publications. 1981.La importante publicación de SCHMIDT, Steffen. James C. Scott, GUASTI, Laura. y Carl Landé, (eds.) Friends, Followers and Fations A Reader in a political clientelism. Berkeley, University of California press. 1977. El interesante trabajo de HANES DE ACEVEDO, Rexene Ann; El Clientelismo Político en América Latina Una Crítica a la Teoría de la Dependencia. Mérida. Ediciones librería Universitaria y Cruz del Sur. CEPSAL. ULA. 1984. Clientelismo Bogotá Fundación Friederich Newman. Serie mongrafías Nro. 14. 1980. VASCO MONTOYA: Eloísa, Clientelismo y Minifundio Bogotá, Cinep. serie Colombia agraria Nro. 3 1978.Esther HERMITTE, Carlos HERRAN; Patronazgo o Cooperativismo? Obstáculos a la modificación del Sistema de Interacción social en una Comunidad del Noroeste Argentino." en Revista Latinoamericana de Sociología. 70\2 Vol. VI Julio 1970. Nro. 2 pp. 293 a 317.

2.- Sobre el caso venezolano existe una ponencia realizada por Rexene Ann HANES DE ACEVEDO; El Modelo Político Venezolano: El Clientelismo Político en una Democracia Subsidiada. XII International Congress of the Latin American Studies Association. Alburquerque New México, April, 18-20, 1985. y el el interesante trabajo de John Duncan Powell:" Peasant Society and Clientelist Politics." in Political Development and Social Change 2d. Edit. New York. Jason Fankie of Michigan -University of California. 1966.pp. 519 -537.

3.- POWELL, John Duncan: art. cit. p. 520.

4.- IDEM.

5.-LANDE, Carl H.: "The dyadic Basis of Clientelism" en SCHMIDT, et. al.; Friends, Followers and Fations. Berkeley. University of California press, 1977. p. XX.

6.-HANES DE ACEVEDO, Rexene Ann: El Clientelismo Político en América Latina, Mérida, CEPSAL-ULA. 1984, p. 88.

7.-LANDE, Carl H.: "The Dyadic Bassis of Clientelism en S. Schmit, Scott,(eds): Friends, Followers and Fations. A reader in a Political Clientelism. Berkeley University of California. p XVIII y ss.

8.- HANES DE ACEVEDO, Rexene: Ob. cit. pp. 90 y 91.

9.- HANES DE ACEVEDO, Rexene A.: Ponencia Cit. p. 2.

10.- HANES DE ACEVEDO Rexene: Estructura Políticas y Clientelismo El Caso de México. Proyecto CDCHT. 1981. Nro D-32-81. Ponencia presentada ante el Congreso Internacional de Latin American Studies p. 2.

11.- POWELL: art. cit. p. 521 y ss. y MINTZ SIDNEY, W. and WOLF, Eric R. "An Analysis of ritual Coparentood (Compadrazgo) en Schmidt y Scoot: Friends, Followers and Fations Berkeley. University of California press. 1972. p.
12.-HANES DE ACEVEDO, Rexene: Ob. cit. p. 100.
13.-HANES DE ACEVEDO, Rexene: El Modelo Político Venezolano: El clientelismo Político en una Democracia Subsidiada. XII International Congress of the Latin American Studies Association. Alburquerque New México, April, 18-20, 1985. p.2
14.- Ibidem; p. 3
15.- Idem
16.- MINTZ SIDNEY, W. and WOLF,Eric R.: art.cit. passim.
17 Sobre el régimen de la encomienda existe numerosa bibligrafía, consúltese al respecto los trabajos de: Lesley BIRD SIMPSON: Los Conquistadores y el Indio Americano. Barcelona, Península. 1970 Richard KONETZKE: América Latina, la Epoca Colonial. 6ta Edc. Madrid, Siglo XXi impresores. 1977. José María OTS Y CAPDEQUI; Historia del Derecho Español en América y del Derecho Indiano. Madrid, Aguilar. 1969. Eduardo ARCILA FARIAS: Economía Colonial de Venezuela. 2da. Edc. Caracas. Italgráfica. 1973 T. I., Federico, BRITO FIGUEROA. Historia Económica y Social de Venezuela Caracas. U.C.V. 1979. En el caso específico de Mérida existe el trabajo de Antonio MANTILLA, El Régimen de la Encomienda en Mérida Mérida trabajo presentado para optar al título de Licenciado en Historia. Facultad de Humanidades y Educación. U.L.A. 1979.
18.- Sobre el concierto colonial revísense los trabajos de Alvaro JARA: " Importación de Trabajadores Indígenas en el Siglo XVII." en Revista Chilena de Historia y Geografía nro. 124 Santiago de Chile. p. 197. y " Salario en una Economía Caracterizada por las Relaciones de Dependencia Personal" en Problemas y Métodos de la Historia Económica Hispanoamericana. Caracas. 1969. p 39. Marcelo CARMANAGNI: El Salario Minero en Chile Colonial Siglo XVI Chile, 1963. Edda SAMUDIO A: El Trabajo y Los Trabajadores en Merida Colonial Fuentes para su Estudio. Caracas. UCAT. 1988 y el trabajo de Ciria LOBO y Rosa LA MARCA ERAZO: El Concierto en Mérida Colonial. Trabajo presentado para optar al título de Licenciado en Historia. Mérida. Facultad de Humanidades y Educación. U.L.A. 1981.
19.-OTS CAPDEQUI, José M.: El Estado Español en las Indias. México, Fondo de Cultura Económica.1975. p. 26
20.- MINTZ SIDNEY, W. and WOLF,Eric R. art. cit. passim.
21.-Veáse a Ermila TROCONIS DE VERACOCHEA: Las Obras Pías en la Iglesia Colonial Venezolana. Caracas. Academia Nacional de la Historia. Colección de Fuentes para la

Historia Colonial de Venezuela Nro. 105. 1971. y Luis Alberto RAMIREZ MENDEZ; La Obra Pía del Dr. Marcelino Rangel (trabajo en preparación).

22. Cfr. Neyra ZAMBRANO MORA; La Fundanción del Convento de San Juan Bautista de la Orden de Santa Clara. y su Función Financiera a Través del Censo. 1651-1670 Mérida trabajo presentado para optar al título de Licenciado en Historia. Facultad de Humanidades y Educación. U.L.A. 1980.

23.- Sobre el Estado Español durante el período colonial, consúltense a: OTS CAPDEQUI, José M.: El Estado Español en las Indias. México, Fondo de Cultura Económica.1975. John LYNCH; España bajo los Austrias. 2da. Edc. Barcelona, península. 1975. y J. VICENS VIVES; Historia de España y América Social y Económica. Los Austrias y el Imperio Español en América. 2da, edc. Barcelona. Vicens. 1977.

24.- HANES DE ACEVEDO Rexene: Estructura Políticas y Clientelismo El Caso de México. Proyecto CDCHT. 1981. Nro. D-32-81. Ponencia presentada ante el Congreso Internacional de Latin American Studies p. 2.

25.- Ibidem: pp. 15 y 16

26.- Veáse a Germán CARRERA DAMAS: Boves: Aspectos Socio Económicos de la Guerra de Independencia. Caracas Ediciones de la Biblioteca de la U.C.V. 1972 y John LYNCH: Las Revoluciones Hispanoamericanas del Siglo XIX Barcelona, Ariel. 1976.

27.- Germán CARRERA DAMAS: ob. cit. passim.

28.- Luis Alberto RAMIREZ MENDEZ: El papel del Clientelismo en la Formación del Estado Venezolano. Ponencia presentada ante el III Simposium Nacional de Ciencia Política. Análisis del Sistema Político venezolano. Mérida Mayo de 1986, p 10.

29.Marcos, KAPLAN; La Formación del Estado liberal Oligarca en América Latina. Buenos Aires Amorrurto. 1969. p. 206.

30.- Cfr.Neyra ZAMBRANO MORA: Ob.cit. y Edda O. SAMUDIO A: Las Haciendas del Colegio San Francisco Xavier de la Compañía de Jesús en Mérida. 1627-1767. Mérida. U.L.A. 1985.

31.-Veáse a Robert Paul MATTEWS: Violencia Rural en Venezuela 1840-1858 Antecedentes Socio Económicos de la Guerra Federal. Caracas, Monte Avila Editores 1977,

32.- Idem.

33.-Diego URBANEJA;" Caudillismo y pluralismo en el siglo XIX venezolano". en Revista Politeia Caracas Nro IV. Instituto de Estudios políticos Facultad de Derecho U.C.V. Caracas 1975. p 133 a 151.

34.- Robert Paul MATTHEWS: ob. cit. p. 85.

35.- Ibidem.p. 61 y ss. y en John LOMBARDI: Decadencia y

Abolición de la Esclavitud en Venezuela 1821-1854. Caracas, ediciones de la Biblioteca U.C.V. 1974.
36 .- Luis A. RAMIREZ MENDEZ: Ponencia Cit. p 12.
37 .- Mary B. FLOYD: "Política y Economía en Tiempos de Guzmán Blanco: Centralización y Desarrollo. 1870-1888." en Política y Economía en Venezuela 1810-1976. Caracas, Fundación John Boulton, 1976, pp. 165-166.
38 .- Ibidem p. 166.
39 .- Idem.
40 .-Ramón DIAZ SANCHEZ; Guzmán: Elipse de una Ambición de Poder. Caracas, Edime T. II, 1975 p. 179.
41.- Mary B. FLOYD: Ob. cit. p. 171.
42.- Idem.
43.- Ibidem. p.172.
44.- Ibidem. p.175.
45.- Ibidem. p.181.
46.- Hernan DIAZ DELGADO: Una Década de Guzmancismo en Mérida 1870-1880 Mérida. Trabajo presentado para optar al título de Licenciado en Historia. Facultad de Humanidades y Educación U.L.A. 1881. pp. 7 y 8.
47.- Al respecto existe numerosa bibliografía consúltese a Dorothea MOMMER; El Estado Venezolano y la Industria Petrolera.Caracas, U.C.V. 1974. Bernard MOMMER y Ramón RIVAS; El Negocio Petrolero 1918-1945 Mérida. Libros de Azúl. Nro 3. U.L.A. 1982. Ramón RIVAS AGUILAR;" Intervención del Estado y Formación del Sector Privado en Venezuela" en Venezuela uns Sistema Político en Crisis, Mérida, Kappa edit. 1987. y Rómulo BETANCOURT: Venezuela Política y Petróleo 3ra. edic. Bogotá Senderos. 1969.
48.- Sobre este aspecto revísese a Domingo Alberto RANGEL; Gómez el Amo del Poder. Valencia, Vadell Hnos. 1975 y PAREJA Y PAZ SOLDAN. VELASQUEZ, R. J.: Juan Vicente Gómez un Fénomeno Telúrico. Caracas. Ediciones Centauro. 1973. pp. 64 y 65
49.- Eloi LEGRAND y Arturo SOSA ; Del Garibaldismo Estudiantil a la Izquierda Criolla. Los Orígenes Marxistas del Proyecto de A.D.(1928-1935) Caracas. Centauro Catalá. 1981.
50.- NAIM Y PIÑANGO; El Caso Venezuela una Ilusion de Armonía. 4ta. edc. Caracas. Edciones del IESA. 1988, pp. 553 y 554.Moises NAIM, Ramón PIÑANGO: El Caso Venezuela.
51.- Michel CHUSUDOVSKY: La Miseria en Venezuela 4ta. Edc.Valencia Vadell Hos Edt. 1980. p. 119 y ss.
52.- NAIM Y PIÑANGO; Ob. cit.
53.-Dorothea MOMMER; El Estado Venezolano y la Industria Petrolera.Caracas, U.C.V. 1974. p.28
54.- Ramón J. VELASQUEZ; (et. al.) Venezuela Moderna Medio Siglo de Historia. Barcelona, Ariel. passim.
55.- NAIM Y PIÑANGO; Ob. Cit. pp. 540 y 541.
56.- Idem.

57.- Idem.
58.- Idem
59.- Idem.
60.- Idem.
61.- Idem.
62.- Idem.
63.- A este respecto consúltese a SCHMIDT, Stiffen: "The transformation of Clientelism in Rural Colombia" en S. Schmit, Scott,(eds): Friends, Followers and Fations. A reader in a Political Clientelism. Berkeley University of California. S.N. EISENSTAD;" El Marco Social y Las Condiciones de la Revolución" en: Revista de Estudios Politicos. Madrid, Noviembre-Diciembre 1979 pp.63 a 83. Ismael SILVA FUENZALIDA:" Elementos Estratégicos en la Revolución de las Expectativas Crecientes de América Latina." en Revista Mexicana de Sociologia Año XXX Vol. XXX. Nro 2. Abril Junio 1968 p. 233 y ss. H. C. F. MANSILLA: "Violencia e Identidad (Un estudio Crítico-ideológico sobre el movimiento Guerrillero Latinoaméricano) en Revista de Estudios Politicos. Madrid Nro. 45 Mayo-Junio 1985. pp 43-68. Daniel H. LEVINE: Conflict and Political Change in Venezuela. Princenton, Universty press. 1973.
64.- Al realizar su monografía sobre las revoluciones de independencia hispanoamericanas, John Liynch titula el capítulo refererido a Venezuela como "Venezuela, la Revolución Violenta". Lynch afirma al referirse a la lucha de independencia venezolana que " La reconquista de América no era una causa popular en España, ni las tropas, ni los oficiales, querrían arriesgar sus vidas en América y menos aún en Venezuela, donde el medio ambiente y los combates eran especialmente crueles" Veáse John LYNCH: Las Revoluciones Hispanoaméricanas 1808-1826. Barcelona, Ariel 1976. p.234.
65.- Veáse al respecto los trabajos de Robert Paul MATTHEWS: "La turbulenta Década de los Monagas 1847- 1858. p.93 a 127 y Bejamin A. FRANKEL: La Guerra Federal y Sus Secuelas 1859-1869. p.131 a 162. ambos en: Política y Economía en Venezuela 1810-1976. Caracas, Fundación John Boulton, 1976,
66.- William M. SULLIVAN: "Situación Económica y Política Durante en Período de Juan Vicente Gómez" en Política y Economía en Venezuela 1810-1976. Caracas, Fundación John Boulton, 1976, pp 267 y ss.
67.- Samuel P. Hunttintong: Political Order in Changing Societies. New Haven, Yale Univerty Prees 1968. passm.
68.Luis Cipriano RODRIGUEZ; "El Anticomunismo en Venezuela una Historia de Medio Siglo.(1939-1989)" en Anuario. 1988-1989. Caracas. Instituto de Estudios Hispanoamericanos. U.C.V. 2da. etapa Nro. 1. p. 117.
69.-Es interesante notar que al revisar el discurso político, se hallan simpre las consabidas frases, "una

Venezuela mejor", "hacía la Gran Venezuela". "la Venezuela que todos queremos" "Mas Obras para el progreso" y muchas otras más, al respecto revísense entre otras muchas publicaciones: Rómulo BETANCOURT: La Revolución Democrática en Venezuela. Documentos del Gobierno Presidido por Rómulo Betancourt. 1959-1964. Caracas. Imprenta nacional 1968 T. 1,2,3,4. Carlos SOTO TAMAYO: Rómulo Democracia con Garra. Caracas. Texto 1986. Ramón J. VELASQUEZ- J.F. SUCRE FIGARELLA: Betancourt en la Historia de Venezuela del siglo XX 2da. edc.Caracas. Centauro. 1980. Carlos Andrés PEREZ: Informe a la XVIII Asamblea Nacional de A.D. Caracas. publicaciones del Comité Nacional de Acción Democrática. 1970. Rómulo Betancourt. Hombre fuera de Lote Discurso de orden del senador Manuel Peñalver en la sesión solenme del Concejo Municipal del Dtto Sucre en honor a Don Rómulo Betancourt. con motivo de V aniversario de su muerte. Petare, 30 de septiembre de 1986. Ruben CARPIO CASTILLO: La Estela de Betancourt. Mensaje a una Promoción. Caracas Publicaciones de la Secretaría General de A.D. 1982. Pierre SALINGER: Cuadernos venezolanos Viajes y Conversaciones con Carlos Andrés Pérez. Barcelona. Seix barral.1978. Nos Debemos a Todos Discurso del Presidente de la República Sr. Carlos Andrés Pérez en el Acto de Clausura de la XIX convencion de Gobernadores. 26 de junio de 1976. El Presidente de Venezuela Jaime Lusinchi en 100 dias de Gobierno. Caracas. Centauro Catalá, 1984. Una Rectificación Necesaria. Discurso pronunciado por el Sr. Carlos Andrés Pérez, Presidente de la República, con motivo de la instalación de XIX Asamblea Anual de Consecomercio. Maturin, 14 de abril de 1989.

70.- Idem.

71.-R. LYNN KELLEY: Venezuelan Constitutional Forms and Realities en John D. MARTZ, David J. MYERS: Venezuela the Democratic Experience New York, Preangers publishers 1977. p. 29, 30 y 31.

72.- Giovanni SARTORI: Los Partidos Políticos. Madrid. Alianza editorial. 1980 p. 54

73.- Ibidem. p. 55 y ss.

74.-Antonio Maria CALERO: Partidos Políticos y Democracia. Barcelona, Salvat, 1982 p.5

75. Idem.

76.-Maurice DUVERGIER: Los Partidos Políticos. 5ta. Reimpresión. México, Fondo de Cultura Ecoñomica . 1974. p. 163 y ss.

77.- Idem.

78.- Geovanni SARTORI: Ob. cit. p. 57.

79.- Ibidem. p. 59.

80.- POWELL, John Duncan: art. cit. 525.

81.- Idem.